



Lima, 18 de febrero de 2025

OFICIO N° 040 -2025-JCMM/CR

Señor
EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Solicitud para dejar sin efecto Contrato de Alimentación en el Congreso de la República

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y en mi condición de Congresista de la República, alertado por diversos medios de comunicación, debo manifestar mi más enérgico rechazo a la reciente aprobación de una convocatoria para un contrato de alimentación en el Congreso de la República, por un monto de 1.6 millones de soles; siendo esta decisión completamente inaceptable, evidenciando una grave falta de sensibilidad y responsabilidad ante la difícil situación que atraviesa nuestro país.

Sobre el particular, en un contexto en el que millones de peruanos enfrentan serios problemas económicos, de seguridad y salud, no se justifica destinar tal cantidad de recursos a beneficios que no son prioritarios ni esenciales. Esta medida no solo representa un despropósito a la función parlamentaria que tenemos que cumplir cabalmente, sino que contribuye en gran medida al descrédito que nuestra institución parlamentaria tiene ante la ciudadanía, agudizando su desprestigio y deslegitimidad.

Por lo expuesto, exhorto a todos los miembros de esta institución a actuar con empatía y responsabilidad, recordando que nuestra labor es representar y servir a los peruanos, y no beneficiarnos a su costa. No podemos seguir alimentando la desconfianza ni poniendo en riesgo aún más el prestigio del Congreso con decisiones alejadas de la realidad nacional; por lo que quedo a la espera de las acciones que se tomarán respecto a este pedido.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE

Congresista de la República